

## EL MINISTERIO CONSAGRADO

(Leyendo al obispo anglicano J. Sh. Spong)\*

La figura tradicional del sacerdote en cuanto persona-varón dedicada fundamentalmente al culto, consagrada mediante el sacramento del orden, ha de ser sustituida en la actualidad. Esta imagen no puede seguir por más tiempo. El sacerdote, persona de lo sagrado, ha de convertirse en presbítero, responsable de la comunidad y animador de su fe.

Jesús Gil García

Comunidad de Balsas. Zaragoza 2014

Dentro de los ministerios y carismas existentes en la Iglesia el ministerio ordenado masculino es el más importante y prácticamente el único oficialmente. En sus manos están las principales tareas y responsabilidades de la institución eclesiástica. Su principal función es el culto, entendido éste como lo establece la institución eclesiástica (un acto realizado en un lugar sagrado, por una persona consagrada, mediante ritos preestablecidos por la autoridad eclesiástica). Por eso al responsable de este ministerio se le llama sacerdote, la persona encargada de lo sagrado. Es el administrador del templo, el lugar donde habita Dios y donde la persona se relaciona con el Dios que desde las alturas viene a encontrarse con la persona que vive en la tierra. Porque es administrador de lo sagrado ha sido consagrado mediante el sacramento del Orden, que imprime carácter, ungido con óleo y llamado a ser célibe y varón, a fin de estar preservado de la impureza del matrimonio y de la relación con la mujer, libre de toda atadura familiar, para dedicarse plenamente a administrar lo sagrado a través de los sacramentos.

Este ministerio está sustentado en una imagen teísta de Dios. Dios es un Ser Todopoderoso, que habita en las alturas, que interviene en el devenir del cosmos y de la vida de las personas. Es legislador de una serie de normas y mandamientos que sus seguidores deben cumplir. Es Juez del comportamiento de los seres humanos, premiador de los buenos con el cielo para toda la eternidad, y castigador de los malos con la pena del infierno. A su servicio está el sacerdote, quien acerca a ese Dios a las personas y lo hace presente en la tierra.

Esta es la imagen del sacerdote en la institución eclesiástica vigente desde hace siglos, y que permanece hoy en día en las Iglesias cristianas, tanto católica como reformada. ¿Pero es todo esto razonable para la modernidad? La imagen teísta de Dios, sobre la que se sustenta el ministerio ordenado, es hoy inaceptable.

Leyendo su último libro en castellano sobre el cristianismo y su futuro el obispo anglicano J. Sh. Spong se expresa así sobre el sacerdocio:

***“Este poder sacerdotal nació por esa declaración única pero primitiva de que la persona santa designada puede de alguna manera ponerse en medio entre el Dios teísta de arriba y la vida frágil de un ser humano abajo. El papel del sacerdote afirmó la habilidad y el derecho de interpretar los caminos de Dios para la vida humana. Como persona santa designada para ello, explicaba el significado de la enfermedad y el mensaje encontrado en las fuerzas de la naturaleza, cosas ambas que eran tenidas como expresiones de la voluntad divina. Para proteger a las personas de los peligros inherentes en esos momentos difíciles de la vida, el sacerdote ayudaba a las personas***

***a conocer la voluntad de Dios para que no ofendieran la sensibilidad divina y corrieran el riesgo de una tragedia por alguna de estas causas. El sacerdote ganó el poder de decidir cómo se veneraba a Dios correctamente y lo que Él requería de las personas en términos de comportamiento ético. En una época creyente, la gente aceptó esta situación con increíble sumisión. A medida que el poder de la persona divina profesional crecía, se empezó a suponer que el sacerdote también tenía la capacidad de perdonar pecados y dar bendiciones...***

***En el apogeo de este poder sacerdotal, se hicieron afirmaciones de que la única manera que un Dios teísta pudiera operar era a través de los sacramentos autorizados por la Iglesia establecida...***

***El Dios Padre celestial era representado por la figura paterna del ministro ordenado. El teísmo estaba encarnado en el sacerdocio masculino...***

***Hoy en día, esa superestructura de privilegio eclesiástico se está tambaleando ante nuestros ojos. Su caída es inevitable, ya que fue construida sobre la noción teísta que en nuestra generación ha sido erosionada al punto de su desaparición...***

***Esta realidad ha producido una gran crisis contemporánea en la identidad sacerdotal, la cual se ha contagiado de los sacerdotes católicos a los pastores protestantes” ( p. 182-183).***

He aquí una causa importante, entre otras más sin duda, de la llamada “crisis de vocaciones” en la Iglesia. Se trata de la crisis del ministerio sacerdotal, de la figura del sacerdote, como consecuencia de la decadencia de la visión teísta de Dios. No se trata de que la juventud debe tener una mayor entrega para aceptar la llamada vocacional al sacerdocio tal como existe en la actualidad. Habrá que pensar en otra función del ministerio presbiteral, no necesariamente consagrado, ni dedicado principalmente al culto sagrado. El presbítero como laico, a ejemplo de Jesús de Nazaret, no sacerdote, no necesariamente masculino y célibe, animador de la fe de la comunidad creyente, impulsor de la vida de la comunidad, anunciador (profeta) del Reino de Dios, en cuanto consecución de una vida digna y justa para todas las personas y denunciando todas aquellas situaciones injustas que impiden que la dignidad de la vida llegue a todos por igual. Un ministerio esencialmente humanitario, dedicado a la consecución de la plena realización del ser, de la vida y del amor de todas las personas y del universo.

***“Lo que impulsa todos estos cambios es el reconocimiento de que el Dios teísta del pasado está muriendo y, con esta muerte, la manera como los seres humanos se relacionan con esa deidad sobrenatural, invasiva y trascendente está decayendo. Si no se hacen cambios en la forma de dar culto, la devoción dedicada a un Dios teísta terminará. Si la Iglesia no encuentra otra misión que la de indicar a la gente que un Dios externo está allá arriba, las iglesias desaparecerán finalmente de nuestros paisajes” (J.Sh Spong, op.cit. p.185).***

No se trata por lo tanto de insistir únicamente en la necesidad de que surjan vocaciones para realizar el ministerio sacerdotal, apelando a la entrega y promoviendo la imagen teísta de Dios, Ser Todopoderoso que vive en las alturas, sino de dar a conocer a un Dios, Fundamento del Ser, fuente de la Vida y del Amor, presente en el cosmos y en la profundidad del ser humano. Y consecuentemente revisar la tarea del ministerio presbiteral, como responsable de la comunidad y portavoz del Reino de Dios en el mundo, para conseguir la plena humanización en la sociedad y el pleno respeto al cosmos.

\*John Shelby Spong. *Por qué el cristianismo tiene que cambiar o morir*. Editorial Abya Yala. Quito. Ecuador, 2014.

Jesús Gil García

Comunidad Cristiana Popular de Balsas

Zaragoza, Septiembre 2014.